

**Instituto Departamental de Tránsito y Transporte del
Quindío**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:63190001000013488706

1. FECHA Y HORA: 27/06/2016 20:28:12
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 7 la avanzada barrio
santander Montenegro

3. PLACA: KGY44A

4. MATRICULADO EN: Manizales

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D08

Conducir un vehículo sin luces o sin los dispositivos luminosos de posición, direccionales o de freno, o con alguna de ellas dañada, en las horas o circunstancias en que lo exige este código Además, el vehículo será inmovilizado, cuando no le funcionen dos (2) o más de estas luces

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Tarjeta Identidad 1005279320

Licencia de conducción: 001005279320

Categoría: A2

Expedición: 05/05/2015

Vencimiento:

Nombre: JUAN CAMILO CAMELO MONTES

Dirección: barrio luis carlos manzana a casa 8

Edad:

Teléfono:

Celular: 3017961552

Municipio: Montenegro

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10001747160

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1053771659

Propietario: ALEJANDRO CARMONA LOPEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JHON FERLEY HURTADO

Placa: 102

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: bomberos monten

Placa Grúa: 00000

Consecutivo: 00000

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DEL QUINDIO".
Valor de la infracción: \$ 689,460

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transita sin luz de posicion no funciona ninguna

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

Firma del Presunto Infractor

